

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.228

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 2 de Octubre de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en campaña \$ 6.20  
Avisos: tarifa convencional

**Dr. ALCIDES BURGUES**  
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

**Dr. JULIO ETCHECHURY**  
MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

**Dr. E. FILIPPINI ROSSI**  
MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

**Dr. J. Iglesias Castellanos**

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq Benito Blanco  
POCTOS.

Consultas: Lunes, Martes y Vier-  
nes, de 9 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

**Dra. Gracia Scaffo**  
de Casas Mello

**Dr. Amilcar J. Casas**  
Mello

MEDICINA-NIÑOS  
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

**Dr. Alberto Escondeur**  
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes; de 1 a 14 y 30.

**Luisa G. de Máslovet**  
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-  
ciliario del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

**Vitalina F. de Toniati**  
PARTERA

Premiada con Medalla de  
Semmelweis

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martin 935 Durazno  
Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

**DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO**

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

**AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA**  
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E. 49 1-28 — Montevideo

**ANDREA A. PITA DE SILVEIRA**  
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno  
TELEFONO "LA UNION"

**ASIS SILVEIRA**

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

**Angel F. de Souza**

AGRIMENSOR

**Ramiro Pucurull**

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

**GERARDO R. NOGUEIRA**

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

## Represión de actividades antinacionales

El Poder Ejecutivo, fundándose en una bien meditada exposición de motivos que no transcribimos por su gran extensión, acaba de dictar el decreto que más abajo publicamos, tendiente a reprimir las actividades antinacionales, de cuya existencia en el país ya nadie duda, después de las conclusiones a que llegó la comisión investigadora designada por la Cámara de Diputados, lo que ha calmado ahora con el enjuiciamiento de ocho extranjeros sindicados como agentes de propaganda y de acción política lesiva a nuestra soberanía nacional.

Pero de nada servirán los buenos propósitos del S. Gobierno, si el pueblo todo, compenetrado del gravísimo peligro que se cierne sobre nuestra nacionalidad, no agrega por su parte la contribución de una permanente y estrecha vigilancia sobre los elementos sospechosos, para proporcionar a la policía los hilos de cualquier maquinación delictuosa.

No debemos olvidar el ejemplo de Bélgica, de Holanda, de Dinamarca, de Noruega, que giren hoy bajo el tacón brutal de la bota del Nazismo. Y nadie ignora que su derrota, más que al empuje avasallador de las horcas teutonas, se debe al trabajo solapado y traidor de la quinta columna.

Contra ésta, pues, deberemos dirigir desde ya nuestra defensa.

He aquí el decreto a que hacen referencia:

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o — Las autoridades policiales le todo el país, sin perjuicio del cumplimiento estricto de sus compromisos, dedicarán preferentemente sus actividades a la vigilancia y represión, dentro de lo que está en la órbita de su competencia, de las organizaciones o individuos que por la propaganda o por la acción se constituyen en instrumentos de planes que puedan poner en peligro la soberanía, las instituciones o el orden público nacionales.

Art. 2.o — Los miembros de las instituciones armadas, comprendidos los ciudadanos que reciben instrucción militar, estarán obligados a denunciar a las autoridades competentes, todo hecho que pueda caber dentro de la enunciación del artículo precedente.

Art. 3.o — Todos los ciudadanos, como miembros de la soberanía, tienen el deber solidario de cooperar al descubrimiento y represión de los hechos mencionados y se les exhorta en consecuencia a llevarlos a conocimiento de las autoridades.

Art. 4.o — Las personas pueden llevarse sea a los institutos policiales sea a la Comisión Especial de Asociaciones Ilícitas, cuya secretaría funciona en las oficinas del Ministerio del Interior.

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

## La visita de Mr. M. Drake

Invitado especialmente el Ministerio de Gran Bretaña Mr. M. Drake, invitado además el Dr. Dardo Regules y contándose desde ahora con la franca aceptación del Dr. Carlos M. Prando, de colaborar en el magno acto, se efectuará en esta ciudad el próximo 12 de Octubre, a la hora 19 (siempre de la tarde) un significativo y este homenaje a Inglaterra, democrática que manó la bandera defendiendo

los des-

tinos de la Democracia universal. El acto será sobria, de oratoria estrictamente circunscrita a las personas nombradas, pues se quiere que el acto revista indudable jerarquía y como número en que Durazno dará la nota de gran interés, se ha dispuesto que coros de señoritas y jóvenes canten los Himnos Nacional e Inglés y la Marseillesa, por ser la canción épica que condensa el sentimiento de todos los pueblos libres.

Distinguidas personas de nuestro ambiente han sido invitadas a prestar concurso para la mayor brillantez del acto.

El Comité pro Democracia que preside el Sr. J. Foglia de la Cruz y que organiza el acto referido, se abocará a una propaganda intensa y novedosa para asegurar al acto el gran relieve que por su naturaleza debe asumir, evitándose que las damas y hombres de Durazno se solidarizan con el dolor de las madres y niños que sufren las atrocidades de la agresión.

Como agasajo a los ilustres huéspedes, se planea la realización de una cena con carácter popular.

Y ya que nos referimos, en forma más detallada, a la próxima visita a esta ciudad de Mr. Millington Drake, queremos hacer una salvedad en cuanto a la información que adelantáramos en carácter exclusivo, en la edición anterior. — Dijimos, equivocadamente, por informaciones que se nos habían suministrado, que el distinguido Ministro venía invitado especialmente, para hacer acto de presencia en las ceremonias de inauguración de la Base Aérea, instalada en la vecina población de Santa Bernardina, así como a la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio destinado al Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria.

Tal información, repetimos, era equivocada, por lo que nos apresuramos a hacer la salvedad correspondiente.

Mr. Millington Drake ha sido especialmente invitado por el Comité Pro-Aliados, deferencia a la que ha accedido gentilmente.

Dejamos subsanado, pues, el error padecido.

## Junta Departamental

Bajo la presidencia del Sr. Santiago A. Temesiò, y con la asistencia de los Ediles, Sra. Agustina B. de Cardozo y Sres. Eduardo T. Ciriz, Manuel Buonomo y Roberto Dinaldi, celebró sesión la Junta Departamental, abocándose a la consideración de los siguientes asuntos:

— Se aprobó, sin observaciones, el acta de la sesión anterior.

— Se autoriza a la Intendencia para reforzar el rubro "Gastos de Oficina" de la Dirección de Obras Municipales, para adquirir una máquina de escribir.

— Igual autorización se acuerca al Ejecutivo para que proceda a la adquisición de un Tractor Caterpillar D. 6, en \$ 8.450, una Niveladora 44, en \$ 3.985, un arado Yemco Reversible, en \$ 225, una pala Baker, en \$ 900, un Cilindro para 5.000 kilos, en \$ 300, una Zorra transporte, en \$ 280 y una Carpa para el personal en \$ 195, haciendo un importe total de \$ 14.335. — Fletes y Gastos, \$ 165. — Además adquirirá dos Camiones Chevrolet en la suma de \$ 8.570 y dos cajas voladoras, para los mismos, en \$ 1.580, que suman en total \$ 9.950. — Estas partidas serán imputadas a la Distribución del Superávit 1929.

— El último asunto tratado fué un pedido de la Intendencia para destinar la cantidad de \$ 500, en la reparación de un ca-

mino solicitada por una Comisión de Vecinos de Molles, presidida por el Sr. Benicio Aizpún. — Este petitorio también fue acordado, debiendo citarse la partida asignada al Rubro Plan de Obras — Contribución Comisiones Vecinales.

Agotada la orden del día, se levantó la sesión, siendo las 21 y 30 horas.

## Asistencia Social de Invierno

### Aplicación de fondos

Acaba de ser sancionada la ley que amplía los recursos para la asistencia social de invierno con la suma de \$ 3.072.000.00.

Estos recursos se invertirán en la siguiente forma.

a) Hasta \$ 300.000.00 para reforzar el fondo de Pensiones a la Vejez con el fin de servir las solicitudes que estén en condiciones de ser otorgadas a la publicación de la presente ley, de acuerdo con el orden de su presentación.

b) Hasta \$ 300.000 para construir o reconstruir las viviendas ubicadas en zonas inundables, siempre que esas construcciones sean el único bien que posea su propietario y éste precise la ayuda del Estado.

Esta cantidad será administrada por el Instituto de Viviendas Económicas.

c) El saldo será destinado a reforzar el fondo «Asistencia Social» de «Invierno», creado por la ley de 20 de Julio de 1940.

## Bibliotecas Públicas

### Difusión cultural

La Junta Departamental de Montevideo fundó asignar la suma de \$ 1.150 mil pesos para la adquisición de libros destinados a las Bibliotecas Públicas, de las diversas zonas de la Capital.

Es plausible la decisión adoptada por la citada corporación. Todo lo que se haga en favor de la cultura popular, es digno de encomio.

En el largo recorrido de nuestra vida periodística, hemos destacado en todo momento la importancia de las Bibliotecas Públicas. — Lamentablemente, esta campaña, en la que colaboraron los órganos periodísticos locales no ha podido cristalizar en la mas fructífera realidad.

Sin embargo, está en el ánimo de todos, la necesidad de una Biblioteca Pública en la ciudad, que realizaría una obra espiritual de magnas proyecciones.

La iniciativa de la Comisión Amigos del Liceo, obteniendo de la Intendencia Municipal una cantidad de \$ 3.500 para la adquisición de un terreno, contiguo al lugar donde se levantará el edificio para sede de nuestra primera Casa de Estudios, con el particular destino de ubicar la Biblioteca Liceal, a la que se le dará el carácter de pública, permite abrigar que en tiempo no muy lejano, Durazno cuente con un instituto cultural de tal naturaleza, que ha de dejar beneficios de notoria importancia.

## Aumento de tarifas

Según se anunció con anticipación desde el 10 de Octubre corriente, serán aumentadas las tarifas ferroviarias en un 10%, aumento que si es sensible para los que poseen recursos, resulta muy difícil de soportar para los que de ellos carecen, como no sean únicamente los que se obtienen de faenas rurales de reducida monta.

Trabajadores de centros rurales y habitantes de campañas en interesante conferencia pronun-

ciada por la Directora de la Escuela al Aire Libre, y prestigiosa educacionista, Sra. Odilia Casola de Demarco, a través del micrófono de la Difusora local "Radio Durazno", en fecha reciente, en el espacio cultural denominado "La Audición de Hoy", y con el epígrafe de estas líneas — Laumentamos que su extensión nos impida insertarlo íntegramente en estas columnas, por lo que lo haremos en ediciones sucesivas, recomendándola muy especialmente a nuestros lectores:

"Es riquísimo patrimonio de los niños!

Día vendrá, y tal vez no esté lejano, en que todas las escuelas disbrután de la caudalosa propiedad colectiva: oro finísimo que engarza fino esmeralda, potente oxígeno que vuelta sin reservas su vitalidad, en los pulmones anhelantes y con un marco estético de insuperable magnitud nuestra labor se desarrolla en la sala de clase mas amplia, en el ambiente mas placentero! Nuestros niños se alimentan, trabajan, juegan, son felices! Eran débiles que estaban fraguando una triste humanidad, no pasaron desapercibidos a los ojos de la maestra que se desprendió de ellos con dolor y con placer, nos los entregó, ahora, preparan su organismo para hacerse fuertes, la sangre circula normalmente, hay mas rosa en sus mejillas y mas brillo en sus ojos.

Qué placer sentirán los maestros al saberse colaboradores en esta obra de restitución, de reforma, al saberse cooperadores en esta cruzada por la salud, por el mejoramiento de la raza, de la especie, en este empeño de todos en transformar al débil para que caute a la Vida con ardor, con juventud, con brios! — (Continúa)

## La Obra Colonizadora del Banco Hipotecario

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay nos remite un extenso comunicado, en el que expresa que, como con frecuencia se formulan comentarios sobre la obra colonizadora que realiza esa institución oficial, a través de los cuales se puede apreciar, agrega, que se desconoce lo que ha hecho y hace en favor de la orientación de la economía rural del país, se hace conveniente recordar algunas cifras.

— Actualmente, el Banco administra 22 colonias con un total de 91.387 hectáreas, ocupadas por 115 familias de agricultores, de los que un 81% son propietarios de una superficie de 34.780 hectáreas, perteneciendo prometidas en venta, attendadas o destinadas a viveros, administraciones etc., 56.607 hectáreas, que se encuentran ubicadas en diversos departamentos, correspondiendo para Durazno, la denominada Reyles con una extensión de 4.195 hectáreas.

Se agrega que al frente de todas esas colonias actúan en carácter de Administradores Técnicos, Ingenieros Agrónomos, en las de mayor extensión, y un simple Encargado de Colonia, en las de menor superficie. — Así como se mantienen puestos zootécnicos con servicios de monta de reproductores bovinos, equinos y suinos, y construcción graneros con una capacidad de 15.000 toneladas para el almacenaje y venta de frutos por cuenta de los colonos.

El producido anual de las cosechas, se calculan en las siguientes cifras: — Siembras de invierno: 28.254.892 kilos de trigo, lino, avena y cebada, evaluados en \$ 1.474.283.36 y \$ 348.400.58 como producido del alpiste, centeno, maíz, girasol, maní, papas boniatos y porotos, haciendo un monto total de \$ 1.822.683.94.

En plantaciones de árboles y existencia de animales, se agregan las cifras correspondientes, así como que el ingreso producido global motivado por las diferentes producciones asciende a mas de tres mil'ones de pesos lo que significa un producido bruto de \$ 32.83 por hectárea, como fruto del esfuerzo de familias de colonos que comprenden un total de mas de 6.300 personas.

En plantaciones de árboles y existencia de animales, se agregan las cifras correspondientes, así como que el ingreso producido global motivado por las diferentes producciones asciende a mas de tres mil'ones de pesos lo que significa un producido bruto de \$ 32.83 por hectárea, como fruto del esfuerzo de familias de colonos que comprenden un total de mas de 6.300 personas.

## Misión de la Escuela al Aire Libre

Como lo prometimos, iniciamos la publicación del texto de la

El Boletín Informativo de la Intendencia Municipal, suministrado a la Prensa, da cuenta de los dos siguientes asuntos que involucran la sucesión de dos irregularidades en dependencias de la Comuna:

— Jefe de la Dirección de Abasto comunica irregularidades cometidas por el Capataz, Dn. Bartolo Alzamendi. — Volvió el expediente al Jefe para que amonestase al Capataz nombrado.

— Jefe del Corralón Municipal denuncia el abandono de su puesto por el sereno, Dn. Elias Iriarte. — Se designó al Sr. Secretario de la Intendencia para que levante una información sumaria sobre los hechos denunciados, el que actuará con la colaboración del Pro-Secretario, Sr. Patrón, en calidad de Secretario

# CAJA POPULAR

DE

## DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

### Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

### A propósito de la Censura Cinematográfica

No es la primera vez que nos referimos al problema social, configurado por la influencia perniciosa de ciertas cintas cinematográficas, sobre el espíritu del niño y del adolescente, desde el doble punto de vista de la moralidad y de la delincuencia, a propósito de lo cual hemos considerado que debería ser más rigurosa la censura que se realiza actualmente al calificarlas de aptas y no aptas, censura que, como se sabe, se lleva hoy a cabo de manera en extremo tolerante.

Actualiza el problema, un hecho registrado recientemente por la prensa de Buenos Aires, en el que el autor de varios delitos cometidos en el bosque de Palermo, resulta ser un muchacho de pocos años, que confiesa haber aprendido "todas esas cosas" en el cinematógrafo, y en la películas de "gangsters", principalmente.

Recordamos con este motivo, otro caso sucedido hace algún tiempo en Montevideo, en el que aparece como protagonista un adolescente que roba en un comercio, procurándose la llave de entrada al mismo, por un procedimiento que le enseña una de esas películas.

Evidentemente, las autoridades encargadas de velar por la salud moral del niño y del adolescente, y aún mismo sus padres deben tomar nota de estos hechos concluyentes, para proceder en consecuencia, vedando unas la concurrencia de aquéllos a los espectáculos donde se pasen esa clase de vistas, e impidiéndolo los otros directamente por la responsabilidad que, como progeni-

tores, tienen sobre la educación de los mismos.

No debe olvidarse — aunque estaría demás decirlo — que la mentalidad del niño y del adolescente es sumamente impresionable, y que en esa época se desarrolla el período más delicado de sus vidas, que ha de influir luego profusamente en su mentalidad de hombre.

El niño, como es notorio, es propenso, por naturaleza, a los juegos que parodian hazañas o hechos en los que se pone de relieve la habilidad, la fuerza o el valor de los hombres, pero sin el criterio suficiente, como es lógico, para poder discernir entre las actitudes morales o los actos execrables, de lo se infiere que las cintas de esos géneros, inútilmente, tienen que imprimir una profunda huella en sus espíritus.

Es preciso, pues, que la censura cinematográfica no se concrete solamente a colocar en el "index" a las películas que reproducen actos o gestos contrarios a la moral, en el sentido de las buenas costumbres, sino que se extienda, asimismo, a esa clase de cintas, cuya influencia perniciosa es dable comprobar con frecuencia, al través de episodios desgraciados, como los que motivan este comentario.

### Los caminos radiales

Muchos hemos escrito sobre caminos y todavía tendremos que llenar muchas carillas más acerca de este importante tópico.

Hay tanto que hacer en materia de caminos, que es éste uno de los temas que absorbe la atención de la prensa en general.

Evidentemente, la necesidad de buenos caminos es una de esas verdades que ha adquirido el carácter de axioma.

Nuestro porvenir agrario mucho más ligero se desarrollará, cuanto más de prisa marche la política caminera. Uno de los aspectos más interesantes de esta política reside en la distribución de los caminos radiales para alimentar las grandes vías de tránsito. Quedan muchas veces zonas ricas aisladas, por la falta de arterias radiales, que permitan la salida a las grandes carreteras.

El progreso rural se extendería así en forma más armónica y no solamente a lo largo de los caminos que conducen a la capital o a los pueblos.

Se ha dicho — con razón por cierto — que la abundancia de caminos radiales realiza una función utilísima como impulsora de mejoramiento y bienestar de los pobladores agrarios.

### Por la salud pública

Nada debe ser más sagrado para las autoridades respectivas que el fiel cumplimiento de sus funciones en cuanto se relaciona al cuidado de la salud pública.

Nuestra localidad, ya de bastante importancia en todos los órdenes de la actividad es natural que se ejerza una rigurosa vigilancia en las industrias y los comercios que tienen por destino atender la subsistencia de la colectividad.

Si felizmente parece no existir entre nosotros los comerciantes o industriales que anteponen interés de lucro a cualquier otra precaución, puede que la falta de control permanente sobre, como un estímulo y el día menos pensado tengamos que lamentar grandes y dolorosas consecuencias.

También puede ocurrir que solo la casualidad haya influido hasta ahora para que no se haya evidenciado la inescrupulosidad de algunas personas consagradas a servir al público en forma de proveedores de artículos de consumo.

Nos parece que donde siempre será necesario una inspección permanente es en los cafés, baars, restaurants, etc., donde pueden expenderse productos perjudiciales a la salud.

Tendríamos verdadero agrado de consignar que entre nosotros se practicaría en gran escala la inspección de todos los artículos que el pueblo consume y haría.

Es inudablemente esta aspiración, la que abrigan los habitantes de nuestra localidad y por consiguiente debe ser la preocupación más inmediata de las autoridades correspondientes.

### La Colonización

Desde hace años se viene hablando en todos los tonos, desde distintos sectores, de la necesidad de fomentar en el país la colonización. Hay que ir de una vez por todas a la solución de este importante problema.

Existen grandes extensiones de campos sin cultivar, vale decir, sin obtener de ellos esa riqueza que habría de contribuir a mitigar los males económicos que azota a la República. Sin dudar en proporcionarles medios de trabajo a los hijos del país, se podría pensar en dar colocación a los trabajadores extranjeros que en la actualidad muchos de ellosandan por el mundo sin patria y sin hogar, sumidos en la miseria,

y con ansias de mejorar su angustiosa situación mediante una honesta labor.

El gobierno que se preocupa en armar al país, debe también

## EMPRESA ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Pérez 874 Durazno

como medio de defensa, adquirir tierras para que soldados de que desear debido a la carencia de trabajo labren en de «recursos» — hay que tolerar la nación.

### El Juego de las Quinielas

Están plenamente convencidos de que, para él que nace jefe, hay ningún recurso curativo: jugará mientras vive, pese a todas las propagandas y pese a todas las leyes. Por otra parte, las teorías que atribuyen al Estado el derecho de intervenir en los giros de cada cual e impedirle que se juegue su platita, por «pálpitos» o en «fija», según la «san gloria tórrera» del que le tira o reja a Jorge, distan de convencerlos por completo.

Dejando de lado la discusión de si los ciudadanos tienen o no el derecho de exponer su dinero a las veleidades de la fortuna, reconocemos que, de todas esas maneras de perder la plata, la de jugarla a la lotería era la más disculpable, pues el Estado la aprovechaba para un fin benéfico, cual es, el del sostenimiento de la Asistencia Pública.

Sin embargo, luego le salió a la lotería unos parásitos formidables: las quinielas y los quinieleros. Se les combatieron de todas maneras, porque se trataba de un juego inmoral y además perjudicaba a la lotería. Pero de la noche a la mañana, con la intervención del Estado, dejó de ser «inmoral». El Estado por concepto de impuestos, etc., percibe del juego de las quinielas sumas millonarias, y como se destina ese dinero también para el sostenimiento de la Asistencia Pública — que nunca le alcanza para responder a un presupuesto fabuloso, por cuanto la asisten-

cia no tiene aplicación para la formación de la pequeña estancia que conviene impulsar y por lo tanto lanza la iniciativa de crear una ley de concesión de préstamos de alto porcentaje, con garantía hipotecaria para la adquisición de predios de 300 a 2000 hectáreas, de superficie, destinadas a explotación gauadera. Dichos predios deben contener como mínimo un 30 % de superficie apta para agricultura, pudiendo admitirse hasta el 20 % cuando la oficina técnica competente así lo reconozca, por causas de excepción, dependientes de la naturaleza del suelo.

La iniciativa de referencia como se advierte es digna de tenerse en cuenta, pues, es menester — como bien lo dice la citada entidad rural — utilizar los grandes predios que sus propietarios ofrecen en venta a fin de realizar y fomentando la evolución que se reconoce como necesaria y eficaz.

## “Farmacia VIÑALES”

**MANUEL E. VIÑALES**  
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PROFOUNDIDAD  
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

## Las Cárcel Departamentales

En más de una oportunidad la prensa se ha ocupado del problema que plantean las condiciones en que funcionan la mayoría de nuestras cárceles departamentales, insuficientes de todo punto de vista para cumplir en forma más o menos eficiente la labor que deben desarrollar los establecimientos de esta índole.

A las deficiencias de los locales, carentes de toda comodidad que se hagan aptos para el fin que se les dedica, debe agregarse la imposibilidad de aplicación de elementales principios de la ciencia carcelaria tendiente a lograr una readaptación del reo al medio social que permita alejarlo en forma definitiva del camino de la delincuencia.

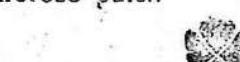
Demás está decir que no puede pretenderse que estas cárceles se organicen a ejemplo de las q' existen en la capital, dado el número reducido de presos que se alojan en ellas, y no debe olvidarse que toda mejora reclamaría sumas de que hoy no podría disponerse, pero consideramos q' no debe descuidarse un aspecto de enorme trascendencia como es,

sin duda, el que tiene referencia con el trabajo de los reclusos; nada más contraproducente al objeto de mejoramiento del delincuente que la ociosidad durante la permanencia en la cárcel.

Según una información publicada hace unos días, el Poder Ejecutivo ha acogido favorablemente el pedido de una de las Jefaturas de Policía departamentales, en el sentido de que se autorizase a un guardia civil de la misma a trasladarse a Montevideo para el aprendizaje de un oficio para acceder a esa justicia, poniéndose en condiciones una aspiración de las ciudades y para la enseñanza del mismo a los pueblos de la tierra adentro.

A su debido tiempo, informamos que el Jefe de Policía Tte. Coronel Pérez, había sido autorizado por el Ministerio del Interior.

Así se hace patria en este generoso país!



riar, para la adquisición de varias maquinarias destinadas a la fabricación de escobas y de otros implementos similares, que estarán a cargo de los recluidos en la Cárcel Departamental, actitud ésta que mereció el aplauso unánime del pueblo y que nosotros así lo exteriorizamos desde estas columnas.

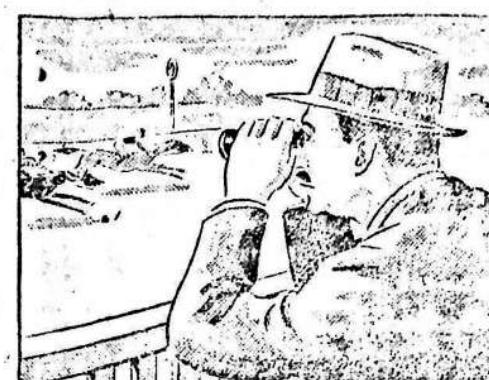
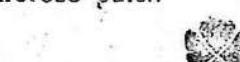
Esta iniciativa revela el deseo de obtener los mejores resultados del ambiente carcelario sin originar por ello gastos extraordinarios que el momento porque atraviesa el país no autoriza, lo que nos mueve a destacarla para llamar la atención de las autoridades de las distintas localidades, las que deberían agotar los medios de obtener la colaboración de personas capacitadas radicadas en ellas, para encargarle estas tareas, y en su defecto, tratar de arbitrar otros medios que sin significar una erosión mayor, permitiesen el mismo resultado, como sería el caso de la resolución que comentamos.

### La U. T. E. de burocracia

La U. T. E. al confeccionar su nuevo presupuesto, elevó, de una sola pluma, algunos sueldos que ya eran espléndidos, hasta en cien pesos. Esto indica bien a las claras que el negocio da, hasta el punto de permitir el lujo de esas fantásticas asignaciones burocráticas.

Sin embargo, en tanto ocurre todo eso, los departamentos del interior del país le han pedido hasta de rodilla al Directorio de la U. T. E. que rebaje el costo del alumbrado eléctrico, y se ha negado rotundamente a pretexto de que las utilidades no alcanzan para acceder a esa justicia, poniéndose en condiciones una aspiración de las ciudades y para la enseñanza del mismo a los pueblos de la tierra adentro.

Así se hace patria en este generoso país!



Esa tarde jugué más fuerte que de costumbre y la suerte no me acompañó...



...cuando llegué a casa estaba nervioso y con un dolor de cabeza insopportable...

**TOME**

**CAFIASPIRINA**

**Y... ADIÓS DOLOR!**



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75  
La caja de 8 tabletas \$ 0.30  
Cada tabletta en papel celofán

**CAFIASPIRINA**  
el calmante de confianza

### Ocurre en Artigas

El departamento de Artigas mide una extensión de un millón ciento mil hectáreas.

Medio millón de hectáreas están repartido entre 30 propietarios.

Un solo propietario posee alrededor de 240 mil hectáreas.

En ese medio millón de hectáreas viven aproximadamente mil hombres y 200 mujeres.

Conteo para que no se sienta allá la desocupación!

### Riquezas Históricas

Está a consideración de la Cámara de Diputados el proyecto de ley ya aprobado por el Senado declarando monumento histórico las ruinas de la Calera de las Huérfanas quedando el cuidado de las mismas a cargo de la Comisión de Conservación y Restauración de la Fortaleza de Santa Teresa.

Con todo acierto, un diario de la Capital se ocupa extensamente sobre este asunto, exponiendo que se trata de una nueva decisión oficial tendiente a dar efectividad al loable propósito de custodiar y mantener en buenas condiciones de conservación los escasos exponentes de la época colonial que aún se mantienen en pie y que constituyen un motivo de admiración y de ilustración acerca del pasado de nuestro territorio tan interesante para el habitante del país como para el turista que lo visita.

### Contra el analfabetismo

Acaba de constituirse — como lo expresarán oportunamente, — la Comisión Nacional contra

el Analfabetismo, a la cual incumbe una importante gestión para seguir las más acertadas directivas en pro de la eliminación de un mal de tan perniciosa influencia en la evolución cultural y progresista del pueblo.

Como se recordará, merced a un censo especialmente levantado para apreciar nuestra situación real en tan importante aspecto, se llegó al conocimiento de cifras lamentablemente elevadas, que decretaron la necesidad de desenvolver una acción intensa para corregir tan grave defecto.

Si en la Capital, el porcentaje de analfabetos no es crecido, en cambio en campaña acusa indicios realmente alarmantes, que es prever y patriótico abatir fuertemente. — En los últimos años, y superiores deberes patrióticos.

Actualmente, las autoridades de Esefianza Primaria, se preocupan en utilizar los nuevos elementos de que disponen para mejorar la situación existente, para crear nuevos centros de actividad escolar y para difundir los conocimientos primarios en las regiones que lo precisan.

Pero las necesidades a contemplarse son múltiples y las colaboración popular, en todas partes, debe propiciarse para sentir una finalidad que, como decimos, contempla conveniencias colectivas y superiores deberes patrióticos.

## Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano  
Feliciano 12.a Sec. — Depto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales:  
Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes  
Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes  
Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Biro, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

### Estación de Aguas Termales

Designada por el Presidente de la Comisión Nacional de Turismo, ha quedado constituida una Comisión Especial con el cometido de estudiar la posibilidad de organizar una Estación de Aguas Termales aprovechando la gran surgente de Arapey, de

cuyo descubrimiento ya nos hemos ocupado.

Demás está señalar la importancia de esa fuente de salud que se habilitará, teniendo en cuenta que es la única del Uruguay y apreciando su valor curativo, tan cotizado en el campo de la medicina, desde hace muchos años.

cuyo descubrimiento ya nos hemos ocupado.

Demás está señalar la importancia de esa fuente de salud que se habilitará, teniendo en cuenta que es la única del Uruguay y apreciando su valor curativo, tan cotizado en el campo de la medicina, desde hace mu-

**RESFRIOS...  
GRÍPE!**

Evítelos teniendo siempre a mano

**FENASPIRINA**

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

**La salud moral del niño****Teoría y realidad**

En teoría o trazando optimistas consideraciones sobre el país, es fácil desarrollar un vasto plan de defensa a la niñez desvalida, que las leyes del país ponen bajo la custodia de los organismos oficiales, creados exclusivamente a ese objeto.

Pero, en la realidad de los hechos, las cosas cambian.

El Consejo del Niño actúa eficientemente, se proclama, por ejemplo, a propósito de su obra, que la protección y defensa del niño se abordan, pero bajo una unidad de criterio que procura la armonización del conjunto a fin de poder aunar el máximo de medios que permitan ir hacia un mejor amparo, educación y corrección de aquellos que la miseria, las fallas del ambiente, la defectuosa constitución del hogar y la herencia han conformado como víctimas antes de que lleguen a su plenitud de seres humanos.

No sabemos lo que ocurre en Montevideo acerca de la acción oficial en defensa de esos niños. Luego corocemos en cambio, el espectáculo realmente lamentable que puede observarse a diario en Durazno y en casi todas ciudades del interior del país, en las que los niños, esos mismos niños que, por imperativo de nuestras leyes sociales debieran estar bajo la guardia de los institutos respectivos, forman en las calles verdaderas caravanas de mendigos, sufriendo las pecres penurias morales y físicas.

Es hacia estas anomalías sociales que el Consejo de Niño debe tender la mirada y hacer llegar los beneficios de su obra.

**Campaña contra el plátano**

En el reciente Congreso de Sociedades Rurales realizado en Buenos Aires, se planteó el asunto del arbolado urbano, llegando se a la conclusión de la necesidad de desterrar al plátano de ese arbolado.

En este congreso se refirieron a los inconvenientes del citado árbol para la salud de los pobladores de las ciudades.

Diversas afecciones a la vista se adjudicaron al polvillo del plátano, aparte de haberse comprado que otras afecciones de las vías respiratorias, también provienen del polvillo del citado árbol.

Entre otras afecciones, se asegura que el asma proviene de ello.

Nosotros, desde hace un tiempo, venimos bregando por el des-

tierra del plátano de nuestra ciudad, habiendo demostrado lo inconveniente que resulta este árbol para los edificios y las veredas.

Estas conclusiones del Congreso argentino mencionado, vienen a rodustecer nuestros argumentos.

Entendemos que nuestro Municipio debe abocarse de inmediato al estudio del cambio del arbolado urbano plantando otras variedades menos inconvenientes y menos peligrosas.

**Un proyecto de ley forestal**

Se dice, que la Comisión Nacional de Fomento del Árbol ha entendido que sus cometidos no debían limitarse solamente a la propaganda sobre la plantación de árboles y el reparto de semillas, sino tendría que ser más amplia, llegando hasta las iniciativas de fondo, destinadas a resolver de la manera más favorable para el país el problema forestal, que ha sido descuidado, en perjuicio, como bien se expone, de nuestros intereses económicos.

En tal virtud la comisión aludida hace ya algunos meses elevó al Ministerio del ramo un proyecto que trataba sobre este particular y en el cual se estudia ampliamente el asunto y se llega a conclusiones ventajosas para nuestro porvenir económico en lo que respecta a la creación de una riqueza de árboles que libraría al país de las importaciones de maderas.

Dada la alta finalidad que se persigue con la aprobación del proyecto de ley forestal, se hace necesario que se le preste atención preferente a fin de llegar a su sanción, ofreciendo con ello nuevas caminos para llegar al enriquecimiento del país.

**Las matinées infantiles en los biógrafos**

Según informa un colega de la ciudad del Sacramento, la Gerencia del Teatro Stella, de aquella capital, ha hecho saber que el domingo 1.º de Setiembre se iniciaron los espectáculos de matinée con un programa como ha sido solicitado a la Empresa Glucksmann, especialmente para niños.

Y agrega «La Colonia», que es el periódico del cual tomamos la información: «Se exhibirán películas de dibujos animados durante una hora y media. A propósito de esta información que atenderá en parte la aspiración de los padres, debemos insistir en la selección de las películas que se pasen en todas las matinées.

Otro tanto hay que hacer entre nosotros.

«Es inexplicable, que en lugar de películas cómicas o de naturaleza adecuada a la mente infantil, se continúen exhibiendo cintas en episodios, absolutamente reñidas con el buen gusto y la finalidad recreativa de esos espectáculos.

Si bien la empresa no puede programar para todas las matinées dibujos cómicos, cabe exigir que en las demás fechas, se trate de seleccionar el programa adaptándolo a los fines q' tienen.

Algunas esperanzas

Se ha dado cuenta que la nueva fábrica nacional de papel, instalada en las cercanías de la hermosa ciudad de Mercedes ha comenzado sus tareas.

Es una nueva esperanza que surge, promisora de un venturoso porvenir no solo para la ciudad chana sino para el país en general.

Al par que vemos en esta nueva fábrica la promesa de producción de un producto que se importa casi al cien por ciento, cabe suponer que allí se abrirán las puertas del trabajo para centenares de obreros, que hoy se ven castigados por la falta de medios para ganar el pan diario.

Que el éxito acompañe a la nueva empresa, y que a la vez que podamos tener papel nacional en buenas condiciones, encuen-

tre el refugio a su esfuerzo laborioso muchos obreros que hoy

recorren los caminos de la patria en busca de un lugar donde ga-

nar el diario sustento.

**Nueva Ordenanza para casas de Óptica**

El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Salud Pública, dictó una nueva Ordenanza sobre las condiciones a que deberán sujetarse en su funcionamiento, las

**ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA**

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Teneduría de Libros.— Cálculo Mercantil — Prorrato de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que deseas llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dictílografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq Dr. Morquio



**EN 20 AÑOS...**



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

**CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN**



**COMPAÑÍA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND ARTIGAS**

«Es inexplicable, que en lugar de Casas de Óptica».

Se trata de una reglamentación pleno centro de la localidad... minuciosa, en lo que se refiere a la venta de lentes, por la que se tiene y que, por lo mismo, tiende a dar al público, las mayores seguridades, evitando la posibilidad de su explotación, con fines de lucro o perjuicio de su sacerdotes se hallare en el

Ind y ha sido formulada de acuerdo con las más modernas orientaciones de puntería en un árbol, y por ella en un pájaro, en un vidrio o en el Ministerio de Salud Pública, el ojo de algún distraído traejerá un constante contralor, seinte..

Hay, para los niños, otros entretenimientos mas adecuados a su edad y mas fructíferos si se quiere en sus derivaciones. Acaso los niños, todos, no han oido decir a alguien, lamentándose de su mala suerte: «Yo no emboco una?». Pues bien, jóvenes amigos: en previsión de lo que la vida pueda depararles, traten de aprender a embocar, y para eso les aconsejamos una cosa muy simple: dejen las hondas y jueguen al balero.

**Debe reprimirse el uso de hondas**

Andan por ahí, a toda hora, menores con hondas, aparato en apariencia inofensivo pero que no deja de producir trastornos cuando ellos son usados por niños que, lo mismo prueban pun-

**SEÑOR MAGENDADO:**

Las crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarcifugo.

**PASTA de COOPER**

## Inspección de productos alimenticios

Hacemos conocer a continuación el texto de la ordenanza sancionada por las dos ramas comunales, por la que se establece un registro especial para la inscripción de los establecimientos que manipulen o expendan sus tancias alimenticias — Dice así:

Art. 1.c — Los establecimientos instalados en la ciudad de Durazno y alrededores, que elaboren, manipulen o expendan sus tancias alimenticias, están obligados a inscribirse en el plazo de noventa días a contar de la promulgación y notificación de la presente Ordenanza, en los Registros Especiales que a ese efecto se llevarán en la Dirección de la Inspección Municipal de Productos Alimenticios.

Art. 2.o — Están comprendidos dentro de esta Ordenanza, las Carnicerías, Panaderías, Fábricas de pastas alimenticias, Fábricas de productos porcinos, Provisiones, Fábricas de bebidas sin alcohol, Confiterías, Fábricas de helados, Almacenes, Mercados, Fábricas de dulces, Molinos y demás establecimientos que fabriquen o elaboren harinas o productos derivados, etc.

Ar. 3.o — A partir de la promulgación de esta Ordenanza no podrá instalarse ningún establecimiento de los citados en el artículo anterior, que no haya llenado el requisito de la inscripción.

Ar. 4.o — El cambio de local de firma, la construcción de nuevos depósitos o anexos y la designación de la persona o de las personas que representen al propietario o la firma social, dueña del establecimiento en los actos de comercio que realice la casa, deberán ser comunicados en el término de veinte días de producidos los hechos precedentemente indicados, bajo apercibimiento de aplicarse al infractor una multa de cinco a diez pesos, teniendo en cuenta la gravedad de la falta cometida y la circunstancia de ser o no reincidente. Se consideran reincidentes los que cometen actos castigados por esta Ordenanza dos o más veces dentro del término de un año.

Art. 5.o — La Dirección de la Inspección de Productos Alimenticios podrá establecer el término en que deben renovarse las inscripciones.

Art. 6.o — Vencido el término de noventa días de notificando el interesado se procederá de inmediato a la clausura de los establecimientos no inscriptos.

Art. 7.o — La intendencia reglamentará esta Ordenanza.

## Asociación Rural

Se acaba de proceder a la renovación parcial de las autoridades dirigentes de la prestigiosa entidad ruralista Asociación Rural del Uruguay, efectuándose el acto eleccionario de rigor, que aparejó la victoria del Sr. Franklin M. de Souza, para dirigir los destinos de esa institución. — Integran la Junta Directiva los Sres. Reginaldo Booth, Dr. Alberto Galíndez Héber, Gonzalo Arrarte Ing. Eduardo Llovet, Pablo Russo, Dr. Carlos Frick Davies, Haroldo Capurro, Ing. Juan C. Moreno Ilarraz Enrique Saavedra Dr. Alfredo O. Inciarte, José M. E'orza, Dr. Juan M. Gutiérrez, Dr. José Irureta Goyena (h), Jesús M. Vizcoino, Isaac Ferreira, Germán Tellechea y Juan C. Urioste.

## Noticias de Sarandí del Viernes

Desde la localidad del epígra-

# BANCO DE CRÉDITO

**Capital y Reservas \$ 3.720.000.00**

CASA CENTRAL  
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Sitio

## SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo  
Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.  
Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

fe, se nos remiten las siguientes informaciones que ofrecemos a nuestros lectores:

FESTIVAL PATRIÓTICO — Como estaba anunciado, se realizó el almuerzo de camaradería escolar entre los alumnos concurrentes a la Escuela de 2.o grado N.º 5, "Dr. Elias Regules", y a la Rural N.º 7, de Mansavillagra, quienes no obstante el mal tiempo, fueron puntuales a esta cita de confraternidad escolar.

A su llegada, estos visitantes fueron recibidos por los Delegados de la Escuela local, en

compañía de los que recorrieron las calles de la población, siendo su pasaje saludado con muchas ovaciones por parte de los vecindarios. — Poco después, se trasladaron hasta el local del Club Sarandí, donde tuvo lugar la Concentración Escolar en virtud de

que el mal tiempo hizo imposible su realización en la Plaza Pública, como estaba dispuesto. — Se encontraba también presente la Escuela "Darwin", completando el magnífico cuadro que se presentaba.

Ocuparon la tribuna, por su orden, la Directora de la Escuela visitante, Pocha Astiazarán por la Escuela "Darwin", y los niños Alba Nuñez y Guido Barrité Tancredi por la Escuela "Dr. Regules", finalizándose el acto con la ejecución del coro "Mi Bandera", cantado por todos los alumnos.

Momentos antes de este acto se había celebrado el almuerzo de camaradería escolar, que puso una nota simpática y de salientes relieves en el ambiente sarandíense. — Y luego concuerrieron a una función cinematográfica en el Cine Perna, donde se exhibieron interesantes películas instructivas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA. — Se vienen realizando intensos trabajos en pro de la reorganización de la Asociación Española de Socorros Mutuos, que desde hace unos años tiene suspendi-

## Casa Alejandro Victorica

Comunicamos a nuestros clientes que nuestra firma, ha establecido un escritorio en la ciudad de Trinidad, para atender con los Sres. Xiviller Hnos., los negocios del departamento de Flores, habiendo arrendado el Local TRINIDAD donde daremos dos ferias mensuales.

Además concorrirímos a las ferias que realiza la Sociedad de Fomento en su local propio y, especialmente, a la Exposición de Ganadería que se celebrará el día 6 de Octubre entrante.

Haga sus inscripciones a nuestro escritorio Trinidad o a nuestros escritorios en Montevideo.

**VICTORICA Y OSITALECHE.  
REMATADORES.**

racio Pereira López y Marcelo Garín.

Debidamente informados estos expedientes, fueron devueltos a la Oficina de su procedencia.

## ¿HUESO MOLIDO?

Un colega josefino denuncia que en aquella ciudad se expende una clase de azúcar que no en ulza, según su expresión, y pide que sea sometida a un análisis, pues parece hecha — agrega — de huesos molidos.

Claro está que semejante azúcar "amarga", es un verdadero clavo para el público consumidor.

Corresponde, en consecuencia, que se realicen los análisis de rigor de producto tan sospechoso

## Retirados Policiales

Por el Ministerio del Interior se acaba de declarar que la causa que motivó la baja de los agentes policiales de este Departamento, Bonifacio Alvarez y Valentín Mazzoni no apareja la perdida del derecho al retiro policial.

## Plantar Árboles

Hay que plantar árboles.  
Hay que engrandecer la patria plantando árboles.

Que no haya una sola vivienda, — por modesta que sea, — que no tenga su arbolito para sombra, leña y fruta.

Hay que realizar una intensa campaña tendiente a que nues- tra gente del campo plante árboles.

Causa pena ver como en muchos establecimientos ganaderos, no existe ni siquiera una plantación de paraísos, donde ir a descansar en verano de las fatigas del viaje.

Árboles, muchos árboles necesita nuestro país. Plantar árboles es hacer obra patriótica.

## Por el Centro Comercial

Debido a la falta de quorum obligatorio que exigen los Estatutos de esta prestigiosa entidad local, no pudo llevarse a cabo la Asamblea General Ordinaria, con vocada para el domingo pasado, a objeto de considerar la "Orión del Día conocida, y que se refería a la renovación parcial de su Consejo Directivo, por cesar en sus mandatos cinco miembros titulares.

Los señores asociados al Centro Comercial serán convocados en fecha oportuna, por seguridad y ultima vez, para reunirse y adoptar las decisiones correspondientes.

## Movimiento policial

En el último acuerdo del Ministerio del Interior fué firmado el siguiente movimiento de funcionarios en nuestra Jefatura de Policía, que implica una plausible aplicación del Estatuto del Funcionario, por parte del titular, Teniente Coronel Aníbal Pérez.

Se traslada al Subcomisario de la 12.a sección, Sr. Gregorio Moreira, a la 1.a rural; — para llenar aquella vacante, se asciende al Escribiente Urbano, Sr. Gerardo Colina, y para subrogar a éste, al agente, Dn. Carlos Giachino.

## Agencia de Papel Sellado y Timbres

Ha sido librada al servicio público, en la avenida Sarandí así esquina a Treinta y Tres, la Agencia de Papel Sellado y Timbres, a cuyo cargo se encuentra la Sra. Delina Indarte de Elena, recientemente designada por el Ministerio de Hacienda.

Tal habilitación importa la conquista de una entidad necesidad para nuestra población, — aunque merece la objeción "de que su ubicación haya sido desplazada de la zona céntrica, que es donde más se la necesita".

## Triunfo de un Cabañero

En la Exposición de Reproductores Rústicos, celebrada con mucho éxito el domingo en la ciudad de Salto, participó con sus

productos, la Cabana "La Pampa", de la firma de don Ramón Gampetta e hijos, de los sables, obteniendo varias destacadas clasificaciones con sus productos de la Raza Merina, como testimonio de la selección empeñada y dedicación encomiable que realiza con sus exemplares lanaros.

Les presentamos a los destacados cabañeros duraznenses nuestras felicitaciones.

## Las siembras agrícolas

Informaciones que se han hecho conocer, indican que la cantidad de hectáreas sembradas, sobre las cuales se puede esperar cosecha, después de las últimas grandes lluvias, se aproximanamente: trigo 51 %, lino, 99 %; avena, 115 % sobre lo cosechado el año anterior.

Se considera que los agricultores duraznenses han respondido muy bien a las exhortaciones que sobre siembras tardías se les

dieron en la medida respectiva de la actividad cumplida el viernes, después de una relación por los factores meteorológicos adversos, que se prolongó por un mes.

Vos limitaremos, pues, a hacer una reseña ligera de los distintos resultados alcanzados, lo en basket-ball como en fútbol y que son los siguientes:

### 1.º fútbol

Acabó el torneo mercedable a W. Wenders, por el score de 3 a 2, marcados los tres goles por el centro-forward Nicanor, que cumplió una brillante actuación, muy bien

apoyado por sus compañeros

que en su totalidad se rehabilitaron de sus últimas bajas actuaciones.— En cuan-

do tiempo, cumplió una buena actuación, pero fué visto visiblemente por su ad-

el aguantándose luego por

su centrohalf Guan

o mejor nombre.

Racing obtuvo una bonita victoria frente a Central, después

de ir en pérdida por el mínimo

tiempo, para anotar dos goles a

uno. — Es destacable esta

victoria del Cuajamán, ya que el

equipo armó en la derrota

una imponente.— Conceptual-

sí embargo, que un empa-

tillera premiado los méritos

de ambos equipos.

Segunda división, Racing

10 a Central 0 y

Wenders se impuso a Nacio-

nal 2 a 1. — Y en la Divi-

sal Intermedia, Defensor sigue

en primer puesto de la tabla,

segundo a Sporting por 3 a 1,

Luracán se anota la victoria

de Academia, por el categó-

score de 4 a 1.

— Basket ball, Unión casi da

una sorpresa de la tempora-

presentandole una lucida re-

Central 40 — Durante 9, López 13, V. Quiroga 4, Losa 5, Urrasmenoi 5 y M. López.

Se realizó en la pista del Hipódromo Independencia, la primera etapa del Campeonato de Atletismo, organizado por la Federación Departamental, obteniéndose estos resultados:

100 metros llanos — 1.a serie 1.o A. Cejas, 2 a A. Colina, ambos del Regimiento. — 2.a serie 1.o D. Chaine (Académica), 2 o E. Alvarez (Regimiento).

Final: — 1.o D. Chaine, en 12"2 2.o E. Alvarez.

Bala — 1.o S. Areosa (Regimiento) 10 mts. 51 cm; 2.o L. Maldonado (Regimiento) 9 mts. 56 cm.

Salto alto — 1.o E. Alvarez, 1.60; 2.o C. González, 1.55, ambos del Regimiento.

3.000 metros llanos — 1.o E. Moreira (Regimiento), 10'15"1/5; 2.o L. Robles (Defensor), 10'18"

## POLICIALES

### PERSONA ACCIDENTADA

En circunstancias que Miguel Banega, de 26 años, transitaba a caballo en dirección al Paso Minas de Callorda, se le asustó el equino que montaba, arrojándolo al pavimento y sufriendo la probable dislocación del brazo izquierdo. — Banega fué conducido a Molles, donde se le practicó la primera cura, y luego conducido al Hospital de Paso de los Toros para su asistencia médica.

**UN CHOQUE** — Circulaban por la avenida 18, los autos N.o 1641, guiado por su propietario Elbio Corto, y N.o 1681, conducido por Miguel Saubáber, cuando se produjo una colisión entre ambos coches, resultando los más con desperfectos de poca importancia.

## Avisar es vender

## SE COMPRAN

Panteón o nichos

Empresa J. N. Bazzi

Plaza Sarandí

DURAZNO.

## Banco Hipotecario del

Adquisición de campos a los para la

1.º de Noviembre, 1940  
y 2.º de Diciembre, 1940

3.º de Febrero, 1941  
y 4.º de Junio, 1941

5.º de Agosto, 1941  
y 6.º de Diciembre, 1941

7.º de Febrero, 1942  
y 8.º de Junio, 1942

9.º de Agosto, 1942  
y 10.º de Diciembre, 1942

11.º de Febrero, 1943  
y 12.º de Junio, 1943

13.º de Agosto, 1943  
y 14.º de Diciembre, 1943

15.º de Febrero, 1944  
y 16.º de Junio, 1944

17.º de Agosto, 1944  
y 18.º de Diciembre, 1944

19.º de Febrero, 1945  
y 20.º de Junio, 1945

21.º de Agosto, 1945  
y 22.º de Diciembre, 1945

23.º de Febrero, 1946  
y 24.º de Junio, 1946

25.º de Agosto, 1946  
y 26.º de Diciembre, 1946

27.º de Febrero, 1947  
y 28.º de Junio, 1947

29.º de Agosto, 1947  
y 30.º de Diciembre, 1947

31.º de Febrero, 1948  
y 32.º de Junio, 1948

33.º de Agosto, 1948  
y 34.º de Diciembre, 1948

35.º de Febrero, 1949  
y 36.º de Junio, 1949

37.º de Agosto, 1949  
y 38.º de Diciembre, 1949

39.º de Febrero, 1950  
y 40.º de Junio, 1950

41.º de Agosto, 1950  
y 42.º de Diciembre, 1950

43.º de Febrero, 1951  
y 44.º de Junio, 1951

45.º de Agosto, 1951  
y 46.º de Diciembre, 1951

47.º de Febrero, 1952  
y 48.º de Junio, 1952

49.º de Agosto, 1952  
y 50.º de Diciembre, 1952

51.º de Febrero, 1953  
y 52.º de Junio, 1953

53.º de Agosto, 1953  
y 54.º de Diciembre, 1953

55.º de Febrero, 1954  
y 56.º de Junio, 1954

57.º de Agosto, 1954  
y 58.º de Diciembre, 1954

59.º de Febrero, 1955  
y 60.º de Junio, 1955

61.º de Agosto, 1955  
y 62.º de Diciembre, 1955

63.º de Febrero, 1956  
y 64.º de Junio, 1956

65.º de Agosto, 1956  
y 66.º de Diciembre, 1956

67.º de Febrero, 1957  
y 68.º de Junio, 1957

69.º de Agosto, 1957  
y 70.º de Diciembre, 1957

71.º de Febrero, 1958  
y 72.º de Junio, 1958

73.º de Agosto, 1958  
y 74.º de Diciembre, 1958

75.º de Febrero, 1959  
y 76.º de Junio, 1959

77.º de Agosto, 1959  
y 78.º de Diciembre, 1959

79.º de Febrero, 1960  
y 80.º de Junio, 1960

81.º de Agosto, 1960  
y 82.º de Diciembre, 1960

83.º de Febrero, 1961  
y 84.º de Junio, 1961

85.º de Agosto, 1961  
y 86.º de Diciembre, 1961

87.º de Febrero, 1962  
y 88.º de Junio, 1962

89.º de Agosto, 1962  
y 90.º de Diciembre, 1962

91.º de Febrero, 1963  
y 92.º de Junio, 1963

93.º de Agosto, 1963  
y 94.º de Diciembre, 1963

95.º de Febrero, 1964  
y 96.º de Junio, 1964

97.º de Agosto, 1964  
y 98.º de Diciembre, 1964

99.º de Febrero, 1965  
y 100.º de Junio, 1965

101.º de Agosto, 1965  
y 102.º de Diciembre, 1965

103.º de Febrero, 1966  
y 104.º de Junio, 1966

105.º de Agosto, 1966  
y 106.º de Diciembre, 1966

107.º de Febrero, 1967  
y 108.º de Junio, 1967

109.º de Agosto, 1967  
y 110.º de Diciembre, 1967

111.º de Febrero, 1968  
y 112.º de Junio, 1968

113.º de Agosto, 1968  
y 114.º de Diciembre, 1968

115.º de Fe

BA

## PÁGINA LITERARIA

## De una Confesión

Cual es el hombre que ha hecho más bien  
[a la humanidad?  
Ante un vértigo helante de la vida,  
alguien abrió los brazos de la cruz.  
Hombre, Dios o Misterio, su alma herida  
por todo el Mal fué todo el Bien: Jesús :

Qué ojos prefiere usted?  
Ojos cansados, ojos tristes, ojos  
como llagas de luz; aguas en calma,  
en cuyo fondo irisan los despojos  
de un naufragio ideal... todos los ojos!  
Los ojos son la carne y son el alma

Qué país prefiere usted habitar?  
Un rincón del Oriente, una comarca  
de maravillas bajo un sol risueño,  
al capricho inefable de un monarca  
de manos de marfil y ojos de ensueño.

Qué personaje de novela o de teatro?  
Bergerac... redivivo en el diseño  
mágico de Rostand vivió por dos:  
amor, dolor, fealdad, soberbia, ensueño,  
se cebaron en él como en un dics.

Cree usted que la dicha exista?  
Como la espuma, en gasas tembladoras,  
blancas hasta cegar, la dicha existe...  
Espumas de la mar y de las horas  
Un sorbo amargo y el recuerdo triste!

Cuál es, según usted, el ideal de la dicha  
[terrestre  
La torre del Ensueño, las vidrieras  
magamente historiadas... Traslúcida  
por un iris de diáfanas quimeras,  
como un sueño lejano, ver la vida.

Cuál es su principal esperanza?  
... Naci en las cumbres de la vida trágica,  
con el sello maldito de lo raro;  
vivo siguiendo por sobre olas mágicas  
el espejismo de un extraño faro...

Qué vicio detesta usted más?  
Enfermedad del alma?... lev suprema?  
Perversión voluntaria?... o todo en uno?  
Yo no lo sé: suspeusa ante el problema,  
perdonó todos, sin loar ninguno...

Le gusta a usted la poesía?  
Mi torre de marfil, mi vida entera!  
Frente al hado fatal, toda mi palma!  
La pregunta es traídora, yo dijera  
lo mismo en otra forma: tenéis alma?

DELMIRA AGUSTINI

oler más colorada que flor de ceiba...

— Lo que ha querido decir el patrón —explicó Sandoval—, es que el país entra a'ndeveras en una vida nueva. Descornaos los toros bravos que acostumbran llevarse por delante hasta el palo a pique de la manguera; mansos de arriba y obedientes en la rienda los baguales belliquidores de otros tiempos, acobardados los zorros ladrones de balotas en los gallineros cívicos... Otra vida empieza...

— Pero siempre enfrenaos.

— ¡Con el freno 'e la ley que no lastima ni humilla como el bocao de cuero bruto con que doman los tiranos! — exclamó Dn. Cayetano.

— No s'entusiasme tanto, compadre —intervino Laguna. — Yo vide muchos amaneceres lindos, como anunciando día de fiesta; y luego dispues, en un redemente, fiublarse el sol, bramar el trueno, tajar el cielo rejucilos y caer agua como epidemia.

— ¿Pucha con la lechuza? ¿Siempre cantando aguareñas? — exclamó Sandalio impaciente.

Y luego, arrimando brasas al asador, agregó:

— ¿Cuando el tragadero tiene la promesa de un costillar d'esta laya, tiene que ser muy zonzo pa resecarse en suspiros!... — JAVIER DE VIANA.

## Siempre enfrenaos

El patrón espontáneamente, había autorizado a don Tiburcio a "volcar una con pelo", a fin de que en el Puesto de los Abrojos celebraran contentos sus moradores "este verdadero año nuevo".

"Este verdadero año nuevo", decía la esquila del patrón, la cual intrigó a todos y principalmente a Sandalio.

— Si este es el único verdadero —dijo—, quiere decir que los otros eran fallutos y que lo mesmo no cuentan, y ansina viene resultando que yo tengo sólo un año y estoy manando.

Y piñol Feliciano:

— Mamao, con seguridad que vas a estar esta noche con la marihuana de caña que trujo don Cayetano, y es sabido que l'azúcar p'a la mosca, y p'a la caña el negro.

— ¡Hablás mucho, vos!... De fijo que no es tomando agua'e la cachimba que te se ha puesto la panza y te se ha puesto la de

## Los Días

Los días eran jóvenes...  
Desnudos e incontables venían hacia mí  
Yo les miraba erguida y orgullosa:  
eran niños; y venían... venían...  
sin que se viese su fin.

Dominando el desfile  
contemplaba sus rostros, sus torsos, su perfil  
sus ágiles miembros juveniles,  
la fuerza y la alegría que irradiaban de sí.

Eran todos tan bellos,  
que no supe, encantada, cuál debía elegir.  
Y pasaban... pasaban... innumeros y ardientes,  
pasaban... en teoría luminosa ante mí.

De pie, ya no orgullosa,  
los uiro lentamente desfilar, sin la gracia  
del peso juvenil:  
los ojos apagados, los torsos abatidos,  
con el cansancio impreso sobre la faz viril.

Va no son incontables; van llegando uno a uno  
con paso torpe;  
y presento su fin...  
A lo lejos clarean cada vez más sus filas.  
¡Ahora sé cuál de todos es destinado a'mí!

LUISA LUISI

**Mundo Social****Cine Artigas**

Dos bonitos films se exhibirán esta noche, titulados: "La Tormenta", con Charles Bickford, Preston Foster y Nan Grey — Las pasiones de los hombres, la furia desatada de los elementos naturales en el mar, una terrible catástrofe marina, constituyen una trama interesante y espectacular — Luego, el film relatando el desarrollo de la pelea Joe Louis y Max Schenling por el Campeonato Mundial de box.

Mañana, Jueves, en vermouth y noche, se ofrecerán estas películas: "La reina del Patín", con la bella Irene Ware y Roscoe Karns, en la que se suceden interesantes y maravillosas escenas. Una comedia de graciosas incidencias y danzas de gran atracción — También, dos nuevos episodios del film en serie "El conquistador de la Pradera".

Y para el viernes, "3 encamados en París", producción argentina con Florencio Parravicini, Tito Lusiardo y Hugo del Carril, y que constituye un éxito de la cinematografía rioplatense — Se completará el espectáculo con "Almas sin rumbo", un bonito film con Magde Evans, John Boles y Bruce Gabot.

**Baile**

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 16, de Las Chacras, que preside el Sr. José Estévez, efectuará en la noche del sábado próximo, a las 20 y 30 horas, y en el mismo local escolar, un interesante baile de beneficencia, a favor del alumnado concurrente a ese establecimiento docente.

Esta fiesta escolar ha despertado mucho entusiasmo entre las familias de ese paraje y de la misma población, que se aprestan a participar de la misma.

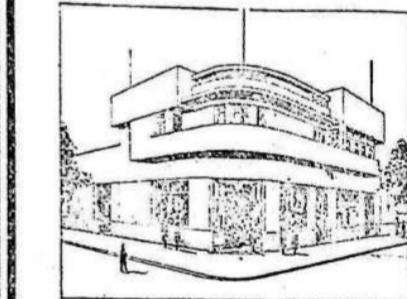
**Vermouth danzante**

Organizado por la Comisión del Centro Social Estudiantil, que preside el joven Diego Mangano, en la tarde del sábado próximo, se realizará en los salones del Centro "Unión", una interesante vermouth-danzante, a total beneficio de esa entidad juvenil.

El precio del ticket ha sido fijado en \$ 0.20, y amenizará esa fiesta social una aplaudida Orquesta, que contribuirá a su particular lucimiento.

**Boda Bordaberry-Risso**

En la elegante residencia del Sr. Santiago E. Bordaberry, en la avenida Suárez, en Montevideo, será consagrada el viernes la ceremonia nupcial de su Sra.



# La Giralda

## JORGE P. ANYUL Y CIA.

Plaza Independencia - Durazno

hija Palmira Elena, con el Arq. Sr. Eduardo Risso Villegas, que disfrutan de unánimes simpatías en los altos círculos sociales metropolitanos, y que ha de provocar una nota mundana de atractivos contornos.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo apadrinada por las Sras. Estela Villegas de Risso y Elena Hamilton de Bordaberry, y los Sres. Santiago E. Bordaberry y Eduardo Risso.

**Enfermeras voluntarias**

En el día de hoy, miércoles, a las 17 horas, se realizará en el Cuartel del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, el acto preparatorio para la iniciación de los Cursos de Enfermeras Voluntarias, instituidos por la Sanidad Militar que estarán a cargo del Jefe del Servicio Sanitario de dicho Regimiento. Dr. Amílcar J. Casas Mello.

Hasta ahora, el Registro respectivo, contiene las siguientes señoras y señoritas: Gualconda

A. de Pérez, Evarista E. de Rodríguez, Pura A. de S. de Vázquez, Hilda N. de Tissnés, Lila B. de Maytías, Sensitiva Irigoin Villanueva, Irma N. López, Nélida Tabárez, María E. Barrera, Olga Lucía Filippini, Elsa Lucía Filippini, Corina Díaz, María E. del Río, Ruth Elsa Maciel, Elida Laguna Asta, Celeste J. Lacarra, Gregoria Mabel

Gómez, Lila A. Cardozo Lasa, Lilia E. Rodríguez, María de las M. Giordano, Blanca M. Bonaudi, Alba V. Giordano, María M. Tapia, Margarita Noguera, María C. Noriega, Renée Alonso y Milka Baubetta.

**Fechas gratas**

Celebró su onomástico, la Sra. Elisa Zavalá de Etcheverría, estimada dama que cuenta con unánimes simpatías en nuestro ambiente mundial, y que se pusieron de manifiesto en la animada reunión celebrada en su elegante residencia de la avenida Artigas.

Dió lugar a una grata fiesta, la celebración del cumpleaños de

la Sra. Maruja Arregui de Ayagüer, que se vió rodeada por sus muchas amistades y familiares, en su domicilio de la avenida 19 de Abril.

El sábado festejó su día, la joven señora Elia Siola de Blanco, provocando una animada y grata reunión en su residencia de la calle Uruguay, de la que participaron las Sras. Antonia P. de Blanco, María Carolina S. de Rodríguez Curuchet; María Margarita N. de Arregui, Alicia P. de Lombardi, María Carolina N. de Seré del Campo, Ofelia A. de Fernández, Zulma I. de Fernández Biltasay y Sras. María Celia Blanca Fontaine, Roma y Magdalena Cenoz, Elsa Núñez Coll, María M. Arizaga, Eloísa Núñez Ayagüer, María Aramberri, María Angélica Fontaine y China Bessonart, y un grupo de caballeros.

Dió lugar a la celebración de una entretenida reunión infantil el cumpleaños de la niña Thalita Seoane Porcile, que se vió acompañada por sus numerosas amiguitas, en su residencia de la avenida Lavalleja.

**Boda Brignone Oholeguy**

Mañana jueves, a las 8 horas, será consagrada en Misa de Esponsales, en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la Sra. Bego Brignone Irisari con el caballero León Oholéguy, joven pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil, que autorizará el Oficial del Estado Civil, Sr. Martínez, por parte de la gentil contraventida, la Sra. Juanita L. de Etcheverría Zavalá y los Sres. Juan I. Brignone, Antonio Vidai y Segundo Hugarte, y por el novio, los Sres. Dr. Miguel Saralegui, Dr. Benjamín Oholéguy, Esc. Juan Oholéguy y Orosán Pastrón.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. María F. Oholéguy Elizondo y el Sr. Liborio Irisari.

Esta boda ha de provocar una

note social de salientes contornos, por las numerosas amistades que rodean a los novios.

**Concurso Lanas "Teo"**

Se acaba de dar a conocer el fallo del jurado que dictaminó en todos los trabajos presentados al Concurso de las acreditadas Lanas "Teo", realizado hace muy pocos días, en Montevideo. — De la larga nómina de las personas favorecidas se encuentran las siguientes señoritas duraznenses: Juanita del Río Hobinchet, mención en Vestidos, y Josefina Olivera Hernández, un premio de \$ 20 en Alfombras.

Presentamos nuestras felicitaciones a las niñas locales triunfadoras.

**Enfermos**

Continúa siendo de gravedad el estado de la Sra. Gioconda L. de Ayagüer. — Estuvo algo en feria, la Sra. Pochonga Tapia del Castillo. — Sigue siendo satisfactorio el estado de salud de la Sra. Quica González Pose. — Restablecido de su dolencia, el Sr. Arturo Daverede.

**Necrologías**

En su residencia de la localidad del Carmen, falleció el miércoles la Sra. Desideria Moreira de Benedetti, destacada educacionista que desempeñaba interinamente la Dirección de la Escuela de 2.º grado N.º 4, de esa población.

El deceso de la nombrada dama ha causado un general sentimiento de pesar en el vecindario carmense, donde era muy querida.

**Agradecimiento**

Por medio de estas líneas, quiero hacer llegar mi más sincero agradecimiento al Dr. Emilio Penza, por los sencillos cuidados que me prestó durante mi enfermedad así como también agradezco a todo el personal del Hospital y demás personas que se interesaron por mi salud. — Durazno, Setiembre de 1940. — María Echandi Piñeyro.

**COMPRA DE LANAS**

En estos últimos días se han intensificado las operaciones de compra venta de lana de la zafra corriente, por parte de los numerosos compradores locales, abonándose precios que ayer alcanzaban a \$ 8.30 los diez kilos, con tendencia a mejorar.

El Escritorio Cabrera Hnos. había efectuado entre otras, las siguientes adquisiciones: Sr. José Alfonso, 65.000 kilos a \$ 8.05 los 10 kilos; — Sres. Santiago Laborde, 12.000 kilos, León Laborde, 8.000, Abeto Hnos., 12.000 kilos y Antonio Fernández Govechea, 6.000 kilos, todos estos a \$ 8.00 los diez kilos.

En ediciones próximas haremos conocer nuevas compras de este textil.

**Centro Comercial e Industrial de Durazno****Asamblea General Ordinaria****Última Convocatoria**

Se convoca a los señores socios del Centro Comercial e Industrial de Durazno, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Domingo 6 del corriente a las 10 horas en el local social, calle 18 de Julio N.º 543, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

10. — Lectura del acta de la sesión anterior.

20. — Balance y Memoria anual.

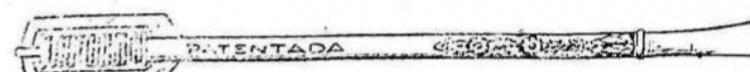
30. — Elección de 5 titulares e igual número de suplentes para cargos del Consejo Directivo, tres titulares y tres suplentes de Comisión Fiscal.

40. — Asuntos varios. — Durazno, Octubre de 1940. — El Secretario.

**Agfa Foto**

Hemos recibido cámaras para fotos  
6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



**MARAVILLOSA**

Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

**Joyería COCCHEI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

# La Publicación

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

## Ismael Benia Rovira

### JUDICIAL

El miércoles 16 de Octubre  
a las 15 horas

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Pérez Castellanos s/n, entre las de  
Ituzaingó y Artigas

### REMATARA AL MEJOR POSTOR

Una propiedad constituida por dos casitas independientes, de 3 habitaciones y cocina y 2 habitaciones, cocina y galería respectivamente.

Con grandes facilidades de pago.

SUPERFICIE TOTAL: 1135 METROS 46

### EDICTO

Por disposición del señor Juez con Miguel Arbury; y al Oeste Letrado de Primera Instancia en 26 mts 65 cms. lindando con Calle Civil de Séptimo Turno, Doctor don Fermín Giricoits, dictada en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra JOSE AVILA conocido con Ignacio Godoy EJE UNION DE HIPOTECAS" se hace saber al público, que el día 11 de OCTUBRE próximo, a las QUINCE HORAS en el lugar de su ubicación del bien a describirse, se procederá por intermedio del martillero, don Ismael Benia Rovira, presidido por el señor Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: — una fracción de terreno y mejoras, ubicado en la manzana N.º 160 de la ciudad de Durazno, capital del departamento, 1ra sección rural, empradronado con los Nos. 1899 y 1900, compuesta según plano del Agr. Dionisio B. Garreto de 20 de Mayo de 1916 de una superficie de mil ciento treinta y cinco metros, cuatro mil setecientos cincuenta y un centímetros. El comprador deberá hacer uso que se deslindan así: 25 mts. 95 de las facilidades de pago que cms. de frente al Este a la calle ronda el Banco Hipotecario Pérez Castellanos (antes Tejer), del Uruguay, sono deberán abonar entre las de Artigas e Ituzaingó, el contado la diferencia entre el por 42 mts. 96 cms. al Norte un precio de venta y \$ 1.143 57 saliendo con Custodio Feijóo; al do del préstamo en títulos al dia Sur 45 mts. 42 cms. confinando del remate.

#### NOTA IMPORTANTE.

Si los cincuenta y un centímetros, el comprador deberá hacer uso que se deslindan así: 25 mts. 95 de las facilidades de pago que cms. de frente al Este a la calle ronda el Banco Hipotecario Pérez Castellanos (antes Tejer), del Uruguay, sono deberán abonar entre las de Artigas e Ituzaingó, el contado la diferencia entre el por 42 mts. 96 cms. al Norte un precio de venta y \$ 1.143 57 saliendo con Custodio Feijóo; al do del préstamo en títulos al dia Sur 45 mts. 42 cms. confinando del remate.

### LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

#### Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Manuel I. Viñales en calle 19 de Abril, o al Secretario Sr. Emilio Piquimela en la avenida 18 de Julio.

OFRECEMOS  
FLUIDO STRAUCH  
EN ENVASE GRANDE  
EN ENVASE MUY BARATO

### Solicitud de Rehabilitación

EDICTO. — Por mandato de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber al público que, ante este Juzgado, se ha presentado don Rogelio T. Poiré solicitando su rehabilitación comercial en virtud de haber sido declarado en quiebra, la que fué calificada de culpable por sentencia de fecha 17 de Diciembre de 1934. Y a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1776 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de treinta días Durazno, Setiembre, 12 de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Carmen Irene Curbelo de Curbelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Silvio Gongora citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

### CASA DE PENSION

DE  
Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

### ARTURO N. DE SOUZA

#### Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA-DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chalets, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboya», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gomboya Ligade! Trabajo del Carmen

10 días, a deducir en forma su - Durazno, 29 de Agosto de 1940.  
derechos ante este Juzgado. - Rau Ferreira, Actuario.

### Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

### VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10  
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE  
LA FERIA